



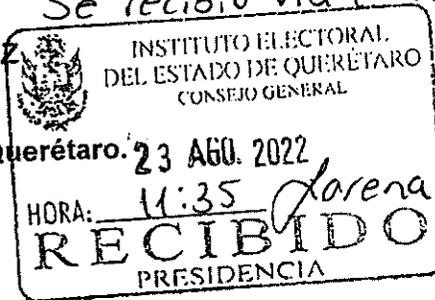
PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL
Oficio número: IEEBC/CGE/1529/2022

Asunto: Invitación.

Mexicali, Baja California, a 22 de agosto de 2022.

Se recibió vía correo electrónico.

MTRA. GRISEL MUÑIZ RODRÍGUEZ
Consejera Presidenta del
Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
Presente:



Distinguida presidenta Muñiz Rodríguez:

Le saludo con aprecio al tiempo de extenderle una cordial invitación al foro **“Democracia + Inclusión: por unas elecciones libres de discriminación”**, el cual tendrá lugar los días 22 y 23 de septiembre de 2022, en la Sala de Usos Múltiples de El Colegio de la Frontera Norte, ubicado en la carretera Escénica Tijuana-Ensenada, Km. 18.5 Tijuana, Baja California; y el 24 de septiembre en el Centro Recreativo y Comunitario *“Siñaw Kwatay”* en San Antonio Necua en la ciudad de Ensenada, Baja California.

Este evento se construye a la **conmemoración en el marco del día internacional de la democracia**, y tiene por objeto exponer y reflexionar los desafíos a los que se afronta nuestro sistema político, ante la materialización del voto en el extranjero, la participación cívica y la inclusión de grupos minoritarios o en situación de vulnerabilidad en la vida democrática de México”. De ahí que mucho se le agradece haga extensiva esta invitación a los integrantes de la organización que atinadamente dirige.

Cabe destacar que, una vez contando con la información pertinente, se hará llegar en alcance a esta invitación, el programa definitivo del evento, la liga de registro, así como las opciones de hospedaje y transportación.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

Favor de confirmar su participación a los correos barbara.esparza@ieebc.mx y enlace.presidencia@ieebc.mx, o a los teléfonos (686) 568-4176 extensión 1191 y (686) 568-4174 extensión 1005, donde nuestro personal estará a su disposición para atenderle.

Sin otro particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.

A t e n t a m e n t e

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
Consejero Presidente

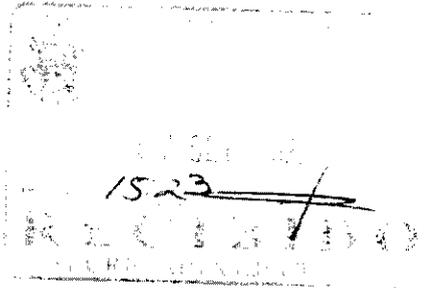
Este documento es una representación gráfica autorizada mediante Firma Electrónica Avanzada, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los artículos 1, 2 y 10, de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

C.p.- Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica.
C.p.- Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación
C.p.- Comisión de Asuntos Indígenas.

Autorizó	Iris Berenice Angélica Lozano Rivas
Validó	Carlos Alberto Rodríguez Delgadillo
Elaboró	Luis Julián Rodríguez Ochoa



Instituto Estatal Electoral de Querétaro



**CONSEJO GENERAL
PRESIDENCIA
OFICIO NO. P/569/22**

ASUNTO: Se solicitan viáticos.

Santiago de Querétaro, Qro; 07 de septiembre de 2022

MTRO. CARLOS ALEJANDRO PÉREZ ESPÍNDOLA

Secretario Ejecutivo del Consejo General

PRESENTE

Sirva este conducto para hacer de su conocimiento que, en atención a la invitación del Instituto Estatal Electoral de Baja California, participaré en el **Foro "Democracia + Inclusión: por unas elecciones libres de discriminación"**, que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de septiembre, en la ciudad de Tijuana, Baja California.

Por tal motivo, solicito amablemente su apoyo para que gire instrucciones a la persona indicada a efecto de que se realicen las gestiones administrativas necesarias y se atienda lo siguiente:

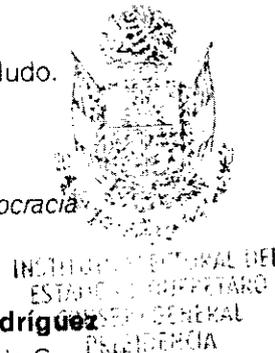
- ✓ Reserva y pago de hospedaje en el hotel sede "Lucerna Tijuana", de una habitación sencilla para las noches del 21, 22, 23 y 24 de septiembre del año en curso, la información fue enviada por correo a la dirección diana.hernandez@ieeq.mx
- ✓ Compra de boleto de avión saliendo el día 21 de septiembre de la ciudad de México y regresando el 25 de septiembre de la ciudad de Tijuana, Baja California, se anexa la información del vuelo.
- ✓ Apoyo del C. Carlos Alberto Tapia López, Auxiliar adscrito a la Secretaría Ejecutiva para los traslados de Querétaro – aeropuerto de la Ciudad de México y aeropuerto de la Ciudad de México – Querétaro, en las fechas antes mencionadas, proporcionándole para tal efecto sus viáticos, gasolina y TAG.
- ✓ Proporcionar a la suscrita los viáticos necesarios para asistir a dicho foro.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 63 fracciones I, XVII y XXXI de la Ley Electoral del Estado de Querétaro.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

M. en A.P. Grisel Muñoz Rodríguez
Consejera Presidenta del Consejo General



C.c.e. Mtro. Oscar Torres Rodríguez, Coordinador Administrativo.

Archivo.

GMR/GLAR/lvc

Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas, C.P 76177, Santiago de Querétaro, Qro.
Tel. 01(442) 101 98 00, 01(800) 400 2003

www.ieeq.mx